



## **Mensaje por el Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, se une a la Conmemoración del Día nacional para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, que fue impulsada por más de 15 organizaciones de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales. Esta fecha se conmemora desde el año 2008, no sólo en México, sino en otros países de América Latina y se oficializó en México en el año 2012.

La conmemoración está orientada a hacer un llamado para fortalecer las estrategias y los programas nacionales para brindar atención y servicios amigables y de calidad para la atención a la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes.

El embarazo en la adolescencia es una problemática social que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas.

A su vez, puede tener implicaciones en la salud, en la reproducción inter-generacional de la pobreza, en mayores índices de violencia familiar, en el abandono escolar y en la inserción precaria en el mercado laboral. En lo que se refiere a los aspectos demográficos, en algunos estudios se ha observado que el inicio temprano de la fecundidad incide en el aumento de las tasas globales de fecundidad, particularmente aunado a la falta de acceso a métodos anticonceptivos modernos.

Ante ello, la prevención del embarazo en adolescentes no es sólo una cuestión de salud pública, sino un asunto de derechos humanos, con severas repercusiones en el desarrollo social. Por lo tanto, su abordaje no únicamente responsabilidad del sector salud, sino también del sector educativo, de desarrollo social, de los organismos internacionales y de la sociedad civil, de la iniciativa privada, de los medios de comunicación, entre otros sectores.

El UNFPA recomienda reforzar los mecanismos de coordinación intersectorial para asegurar una atención integral a las y los adolescentes, y se hace un llamado para fortalecer las acciones preventivas y de educación integral de la sexualidad que les permita a los y las jóvenes construir un proyecto de vida satisfactorio, tomar decisiones libres, responsables e informadas y tener acceso a una vida libre de riesgos.